

Programa de Capacitación en Educación a Distancia

Módulo 4: Evaluación para Cursos a Distancia

Conducente al cumplimiento con la Certificación Núm. 125 año académico 2014-2015 Política de Educación a Distancia del Recinto de Río Piedras

Prerrequisitos: Módulos del 1 al 3

Horas de capacitación: 6

Descripción:

Uno de los elementos neurálgicos de la educación a distancia es la calidad del aprendizaje. En este módulo se analiza la naturaleza de las evaluaciones y se practican los métodos más efectivos para medir el aprendizaje de los estudiantes. En el módulo, cada participante diseñará un plan de evaluación para su propio curso a distancia.

Objetivo:

Los participantes evaluarán el aprendizaje de sus estudiantes a distancia con evidencias y métodos apropiados.

Bosquejo de contenido:

1. Introducción a conceptos básicos de evaluaciones a distancia
2. La naturaleza de las competencias
3. Identificando evidencias válidas
4. Alineamiento de las estrategias instruccionales.
5. Diferenciación/Medición
6. Herramientas útiles

Estrategias y modalidades de enseñanza:

Presentaciones en línea

Talleres virtuales

Discusiones en foros sobre temas relacionados a la calidad de las evaluaciones

Recursos mínimos requeridos:

1. Acceso a: una computadora con bocinas y webcam, Internet y Moodle.
2. Cuenta en Moodle. Luego de la matrícula el CEA confirmará su acceso a la Plataforma y enviará el código del Módulo.

Estrategias de evaluación:

Los participantes construirán un plan de evaluación, poco a poco. Rúbricas serán usadas para evaluar los componentes del plan que se producirán.

Sistema de calificación:

A – Aprobado

NP – No aprobado

*El participante tiene que cumplir con, al menos, un 85% para aprobar el Módulo.

Acomodo razonable:

Los participantes que voluntariamente señalen ante las autoridades universitarias pertinentes que tienen un impedimento que les limita o pueda limitar en la participación activa en este Módulo deben informar al profesor cuál será el acomodo razonable que necesitan recomendado por la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento del Recinto de Río Piedras para la clase y para poder cumplir con los criterios de evaluación del curso.

Equivalencia:

Este Módulo es equivalente a la Circular Núm. 1, año 2003-2004 del Decanato de Administración y a la Certificación Núm. 101, año 2000-2001 de la Junta Administrativa.

Revistas/ artículos:

http://www.itdl.org/journal/jan_05/article04.htm

<http://www.um.es/ead/red/M6/dorrego.pdf>

Páginas electrónicas:

<https://teachingcommons.stanford.edu/resources/teaching/evaluating-students/assessing-student-learning>

Bibliografía:

https://www.msche.org/publications/SLA_Book_0808080728085320.pdf

Convalidación de este Módulo:

El participante que interese solicitar la convalidación de este Módulo deberá acceder a la página del Centro para la Excelencia Académica (CEA): cea.uprrp.edu, en la sección *proyectos especiales/programa de capacitación en educación a distancia* para conocer el procedimiento de convalidación.

Para recibir la convalidación de este Módulo el participante debe entregar en formato digital un plan detallado que evalúe efectivamente el aprendizaje de los estudiantes en un curso a distancia.